



H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS

CONTRATO NO. LP-MXL-PRON-010-2025 T-PRON25-007

En la ciudad de Mexicali, B. C., a las 13:00 horas del día 04 de septiembre de 2025, y en base a lo estipulado en el Artículo 69 del Reglamento de La Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con La Misma del Estado de Baja California; se reunieron en el sitio de los trabajos, las personas cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta, con motivo de formalizar la recepción de los trabajos denominados:

**"REHABILITACIÓN DE PASTO SINTÉTICO EN CAMPO DE FÚTBOL "BOTICAS PÉREZ" (CAMPO NECAXA), COLONIA NUEVA, MEXICALI, B.C."**

La cual se ejecutó al amparo del Contrato de Obra Pública No. LP-MXL-PRON-010-2025 T-PRON25-007, por CONSTRUCTORA FRONTERA MEXICALI, S. DE R.L.

Los cuales consistieron principalmente en:

**REHABILITACIÓN DE PASTO SINTÉTICO EN CAMPO DE FÚTBOL "BOTICAS PÉREZ" (CAMPO NECAXA), COLONIA NUEVA, MEXICALI, B.C.**

A	PRELIMINARES		
	CONSTRUCCIÓN DE REGISTRO PLUVIAL EN TRINCHERAS CON MEDIDAS INTERIORES DE 50x80x50 CM	PZA	4.00
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC SDR-35 DE 6"Ø.	M	19.90
	CONSTRUCCIÓN DE POZO DE ABSORCIÓN DE 3.00 M, A BASE DE MURO DE LADRILLO COMÚN DE 7x14x28 CM JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, CADENA INTERMEDIA E INFERIOR DE 28x20 CM CON 4 VS. No. 4 Y ESTRIBOS No. 2 A CADA 20 CM, CON CONCRETO PREMEZCLADO NORMAL $f_c=210$ KG/CM <sup>2</sup> , BROCAL Y TAPA DE Fo.Fo.	PZA	2.00
	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE GRAVA TRITURADA DE 3/4" EN TRINCHERA.	M3	14.09
B	CANCHA DE FUTBOL 11		
	POREO CON ARENA FINA CRIBADA.	M2	7927.93
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PASTO SINTÉTICO DISEÑADO PARA FÚTBOL ASOCIACIÓN MARCA SPORTURF MODELO SUPER CUP 36/SI401-36 O SIMILAR, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: FIBRAS FIBRILADAS DE POLIETILENO, 2" DE ALTURA, 36 OZ/YD <sup>2</sup> (ONZAS POR YARDA CUADRADA), DENSIDAD DE FIBRA DE 8000 DENIER, DESGARRE DE FIBRA DE 18 LB; COLOR VERDE FIELD O COLOR TERRACOTA.	M2	8006.61
	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE RED DE NYLON EN PORTERÍA DE 7.32x2.44 M DE CANCHA DE FUTBOL SOCCER	PZA	2.00
	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BANDERÍN FIJO PARA FUTBOL SOCCER, DE ACUERDO A PROYECTO.	PZA	4.00
EXT	OBRA EXTRAORDINARIA		
	REHABILITACIÓN DE PORTERÍA DE FUTBOL.	PZA	2.00
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POSTE PARA COLOCACIÓN DE RED DE NYLON, A BASE DE POSTE PTR DE 3" x 3" x 3/16" DE 3.05 METROS DE ALTURA CON PLACA	PZA	20.00



TAPÓN DE 3" x 3" x 3/16", FIJADO A PLACA BASE DE ACERO DE 5" x 5" x 1/4" AHOGADA EN DADO DE CONCRETO CON 4 ANCLAS DE VARILLA CORRUGADA DE 5/8", DADO DE CONCRETO HECHO EN OBRA F' C 210 KG/CM2 DE 0.30x0.30x0.60 M,		
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED EN BACKSTOP, DE NYLON 100% DE MULTIFILAMENTO DE ALTA TENACIDAD CONFECCIONADA A LA MEDIDA EN CALIBRE 36 DE 4.5x4.5 CM DE LUZ DE MALLA	M2	416.64
REPARACIÓN DE PASTO SINTÉTICO EXISTENTE (PARCHE DE 6.95 x 6.95 M.) EN LAS ZONAS NORTE Y SUR CONTIGUAS A LA REPOSICIÓN DEL PASTO	PZA	2.00

En este acto, la **Ing. Daniela Salazar Galaviz**, representante legal de la empresa **CONSTRUCTORA FRONTERA MEXICALI, S. DE R.L.**, responsable de la ejecución de los trabajos, hace entrega a la residencia de supervisión de la Dirección de Obras Públicas, los documentos relativos a planos de obra terminada.

En vista de lo anteriormente consignado, el **Ing. Alberto Ibarra Ojeda**, en su carácter de **Director de Obras Públicas**, recibe de **CONSTRUCTORA FRONTERA MEXICALI, S. DE R.L.**, a través de su representante legal, la **Ing. Daniela Salazar Galaviz**, los trabajos anteriormente descritos.

Para constancia de la misma, se levanta la presente acta y sabedores de su alcance y contenido, firman en esta los que en ella intervinieron, siendo las 13:50 hrs. del día 04 de septiembre de 2025 y previa lectura que se da al acta.

**ENTREGA**

**CONSTRUCTORA FRONTERA  
MEXICALI, S. DE R.L.**

ING. DANIELA SALAZAR GALAVIZ  
REPRESENTANTE LEGAL

**RECIBE**

**DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS**

ING. ALBERTO IBARRA OJEDA  
DIRECTOR

**TESTIGO**

ING. ALEX ALBERTO ARMENTA RENDÓN  
JEFE DEPTO. DE EJECUCIÓN Y CONTROL  
DE OBRA VIAL

**TESTIGO**

ING. BENJAMÍN CHÁVEZ LÓPEZ  
RESIDENTE DE SUPERVISIÓN